

Resolución de 9 de julio de 2015 de la Secretaría General por la que se corrigen errores en la publicación de los Acuerdos del Consejo de Gobierno I.2.8 y I.2.9 de 19 de junio de 2015, publicados en el BOUAM número 5, de 6 de julio de 2015.

Advertidos errores en el texto publicado de dichos Acuerdos, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

I.2.8 Acuerdo 8 CG 19-06-15 por el que se aprueba la Normativa de Encuestas:

En la página 5 del Acuerdo, sexto párrafo (página 124 del Boletín completo, primer párrafo) donde dice «Las Comisiones de Coordinación del Título y...», debe decir: «Los Coordinadores de la titulación y...».

I.2.9 Acuerdo 9 CG 19-06-15 por el que se aprueba la modificación de la Normativa de Enseñanzas de Doctorado de la UAM por la que se crea la Escuela de Doctorado:

En la página 2 del Acuerdo (página 129 del Boletín completo) se debe suprimir el apartado segundo del artículo 14.